EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD -
NIT: 860.512.780-4

C E R T I F I C A :

Que el señor (a) **ASTRID KARINA FAJARDO CARVAJAL**, identificado (a) con cedula de ciudadania numero **52,200,023**:

1. Suscribío la orden de prestación de servicios número **CST-2020-000078** de fecha 2020-01-16, el plazo de ejecución a partir del **2020-01-16** hasta el **2020-12-30**, honorarios mensuales de $4,160,000, adscrito a SECRETARIA GENERAL.

OBJETO: APOYAR AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, CON LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD PROFESIONALE EN EL DESARROLLO DE INSTRUMNTOS DE SISTEMAS INTEGRADOS DE CONSERVACION DOCUMENTAL A LA UNIVERSIDAD, EN CUANTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO INFORMACIONAL Y DE CONTROL ARCHIVISTIVO, SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACION CON SUS DOCUMENTOS ANEXOS O COMPLEMENTARIOS.

OBLIGACIONES

ELABORAR EL INSTRUMENTO INFORMACIONAL Y DE CONTROL ARCHIVÍSTICO, SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DE LA UNAD, CON SUS DOCUMENTOS ANEXOS O COMPLEMENTOS.
PROPONER LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, EN CUANTO A LOS MECANISMOS DE PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDA DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD.
FORMULAR LOS SUBPROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO E INSTALACIONES FÍSICASSANEAMIENTO AMBIENTAL: DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓNMONITOREO Y CONTROL DE CONDICIONES AMBIENTALESALMACENAMIENTO Y RE-ALMACENAMIENTOPREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ATENCIÓN DE DESASTRESPLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL
REALIZAR LA RELATORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL CON LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD, EN LAS QUE SE ADELANTEN MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE MESAS DE TRABAJO PARA LOGRAR ASÍ LA CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL COMO REQUISITO DE SER UN ELEMENTO CONEXO AL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN
CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO NO. 006 (15 OCT 2014) POR MEDIO DEL CUAL SE DESARROLLAN LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 48 DEL TÍTULO XI CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA LEY 594 DE 2000?
CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN - AGN EN GUÍA PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN SIC COMPONENTE PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL EMITIDO POR EL AGN EN EL AÑO 2018.
REALIZAR UN MÍNIMO DE 6 CAPACITACIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL DE LA UNAD A LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

LLEVAR A CABALIDAD EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO CON QUE CUENTA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, EN CUANTO A CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN A LARGO PLAZO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA NACIÓN.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 28 dias del mes de diciembre de 2020, con destino a A QUIEN INTERESE.



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Para las entidades que requieran verificar la validez de la certificación laboral, pueden ingresar al Portal de la Gerencia de Talento Humano https://thumano.unad.edu.co, Validez certificación laboral.

Si usted evidencia inconsistencia en la presente certificación, deberá comunicarse con la Gerencia de Talento Humano al correo sthumano@unad.edu.co